

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Santa Bárbara, Antioquia, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno
(2.021)

Interlocutorio	No. 1341
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Ana Rita Castrillón Quintero
Demandado	Alberto De Jesús Ruíz López
Radicado	05679 40 89 001 2015-00249 00
Asunto	Deniega solicitud

En memorial que precede, solicita el apoderado de la demandante se expidan a su favor los títulos obrantes en el presente proceso. No obstante, advierte el Despacho que para la presente ejecución no existen dineros pendientes de pago, tal y como se desprende de la constancia obrante a folio 32 del expediente.

En tal sentido, se denegará lo petitionado por la parte actora.

Sin más consideraciones el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

Denegar la solicitud de entrega de títulos radicada por el apoderado de la demandante, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 157 fijado el día 19 del mes de noviembre del año 2021, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
Secretario

Firmado Por:

**Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97670fb971c51a91271cf53d401e62da992ff69ea1cd7b5adfa318c4613f5aa0**
Documento generado en 18/11/2021 04:49:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>